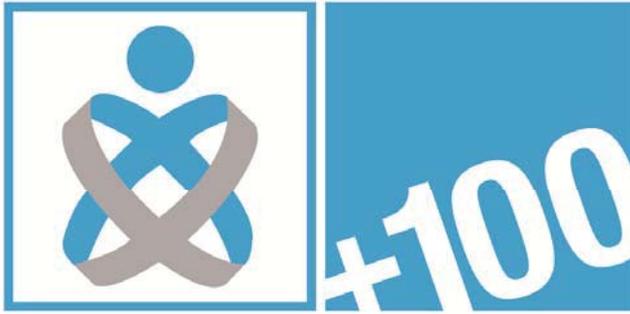


Más de cien años cuidando



**Colegio Oficial de  
Enfermería de Toledo**

# Resumen de Prensa

Semana del 2 al 6 de junio de 2014



SANIDAD

# El Sescam inicia la negociación con los sindicatos sobre el nuevo hospital

El próximo lunes se reunirá la Mesa Sectorial con el objetivo de negociar sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos para los trabajadores de futuro complejo hospitalario

• El personal estatutario que opte por no incorporarse como personal laboral a la sociedad concesionaria mantendrá su régimen jurídico estatutario en las mismas condiciones.



El nuevo Complejo Hospitalario de Toledo en el Polígono. / Y. L.

LT | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

El Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) mantendrá el próximo lunes una reunión de Mesa Sectorial con el objetivo de abrir una negociación sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos para el nuevo Hospital Universitario de Toledo.

En nota de prensa, el Servicio de Salud informa de que el modelo de gestión es muy parecido al seguido por muchos de los grandes hospitales abiertos en España en los últimos años, con independencia del color político de los distintos gobiernos regionales. De hecho, el modelo más cercano es el

que puso en marcha el Hospital Son Dureta, en Mallorca, bajo Gobierno socialista.

Las medidas que se plantearán a las diferentes organizaciones sindicales pasan por mantener los derechos de los profesionales del Sescam que prestan servicio en algunos de los trabajos no asistenciales que desempeñará en el futuro la

empresa concesionaria en relación con la prestación de servicios no clínicos y explotaciones comerciales (mantenimiento, limpieza, seguridad o cafeterías, entre otros).

De acuerdo con dicho modelo, la empresa que resulte adjudicataria del concurso, deberá construir el Hospital, mantenerlo y gestionar una serie de servicios no asis-

RESPUESTA

## CCOO rechaza «de forma radical» el Plan del Sescam

Comisiones Obreras rechaza de forma radical el Plan de Recursos Humanos planteado por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam), advirtiendo que eralizará «todas las iniciativas sindicales, y de cualquier otro tipo, que sean posibles y necesarias». Según el sindicato, el Sescam «pretende que 340 de sus actuales trabajadores pasen a depender de una empresa privada argumentando que, con este cambio, estas personas serán más eficientes». Así, añade que «no vemos ningún motivo para que un trabajador sea menos eficiente a las órdenes de un consejero de Sanidad que a las órdenes de un directivo de una empresa privada».

tenciales durante el periodo de concesión.

Además de conseguirse la financiación del proyecto, se busca una mejora en la calidad de los servicios hosteleros, que deberán ser prestados por empresas especializadas, y que recibirán penalizaciones económicas si se producen fallos de calidad en la prestación. También se plantea un escenario de mayor eficiencia en la prestación. En la fórmula de gestión de los servicios no asistenciales, el modelo es muy similar al planteado por el Gobierno anterior, sostiene la nota de prensa.

La gestión por empresas externas de los servicios no asistenciales en un hospital es una cuestión que se viene desarrollando desde hace muchos años de forma habitual en la mayor parte de los centros de nueva creación, apunta, siendo una fórmula igualmente habitual en Castilla-La Mancha desde hace muchos años.

El personal estatutario que opte voluntariamente por no incorporarse como personal laboral a la sociedad concesionaria mantendrá su régimen jurídico estatutario en los términos y condiciones vigentes hasta la fecha, dependiendo orgánicamente del Sescam y funcionalmente del concesionario.

El Sescam abre esta negociación en la seguridad de que con las aportaciones sindicales se producirán importantes mejoras que redundarán en el bienestar de los trabajadores y en la mejora del servicio.



AYUNTAMIENTO DE  
**CEDILLO**  
DEL CONDADO.



Cruce de caminos,  
**Tradición y futuro**  
a un paso de ti.



Fotografía: Ayuntamiento de Cedillo / Caroly Yéñez Gallego

[www.cedillodelcondado.es](http://www.cedillodelcondado.es)

<http://cedillodelcondado.sedelectronica.es>

<http://encastillalamancha.es/>



# Enfermeros de toda España celebrarán en el Palacio de Congresos de Toledo su reunión anual

El congreso nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva (AEEPD) tendrá lugar en el Palacio de Congresos 'El Greco' de Toledo durante los próximos días 4, 5 y 6 de junio de 2014, bajo el lema "Sumando competencias en el área digestiva".  
POR ENCLM. MIÉRCOLES, 04 DE JUNIO DE 2014



## *Auditorio del Palacio de Congresos*

A través de un completo programa se desarrollarán varios estudios sobre múltiples áreas que abarcan desde la nutrición **hasta** la endoscopia. Durante tres días, estarán presentes en Toledo varios ponentes de distintas especialidades sanitarias como médicos, enfermeras, psicólogos y periodistas.

Este congreso se desarrollará de **forma** simultánea en dos salas. Una de ellas estará destinada a la Hepatología; y el segundo espacio quedará destinado a Gastroenterología.

El Palacio de Congresos 'El Greco' será escenario también del desarrollo de dos interesantes talleres programados **para** este evento. El primero de ellos lleva como título "Utilidad y manejo de los catéteres PICC en Patología digestiva". Estará dirigido por Gloria Ortiz, enfermera experta en líneas vasculares y todo un referente nacional que mostrará sus conocimientos sobre el uso del manejo del árbol vascular.

El segundo taller estará impartido por el experimentado docente **Javier Santos**. Llevará el título de "Herramientas para el empoderamiento del paciente crónico. Adherencia a los tratamientos subcutáneos a través de la educación sanitaria".

Además, **este** congreso contará con la presencia de destacadas personalidades de la profesión, como es el caso de la enfermera **Blanca Fernández-Lasquetty** o de la conferenciante **Pilar Jericó**, todo un referente en temas de liderazgo y motivación.

## PANORAMA

## BIBLIOTECA

## La Biblioteca crea un centro de interés sobre el rey Juan Carlos I

LT | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Horas después de que se conociera la decisión del rey de abdicar la corona, la Biblioteca de Castilla-La Mancha tiene ya preparado a disposición de sus usuarios un centro de interés en el que se recoge, en el vestíbulo de acceso, una selección de libros y documentales audiovisuales sobre el rey Juan Carlos I y sobre la Familia Real.

Títulos como los de Paul Preston, Rafael Borrás, Pilar Urbano, José García Abad, José María Zavala y otros varios, pueden ojearse y tomarse en préstamo para descubrir nuevos contenidos en torno a la figura de Don Juan Carlos y su papel en la reciente historia de España.

Son obras que recogen la trayectoria humana y regia del monarca, así como de su fami-

lia, en distintos momentos de la historia española de la que sin duda han sido protagonistas.

Junto a obras clásicas como el libro que la Real Academia de la Historia dedicó a los 25 años de reinado de S.M. el Rey Juan Carlos I, está el libro de José Antonio Alcina dedicado al ya inminente Felipe VI, que describe las claves de formación del Príncipe de Asturias. También la obra de José María Iñigo titulada 'Cien españoles y el Príncipe' aporta las opiniones de significativas personas de la sociedad española sobre el Príncipe Felipe.

La Biblioteca de Castilla-La Mancha, con este centro de interés, ofrece a los usuarios la lectura de estas obras y desea hacer un sincero homenaje al Rey Juan Carlos I, que tantos servicios ha prestado a España en sus 39 años como monarca.



El rey en la presentación del mítico Seat Toledo. / YA-TOLEDO. ARCHIVO

## EDUCACIÓN

## Seminario sobre práctica clínica de enfermería médico-quirúrgica

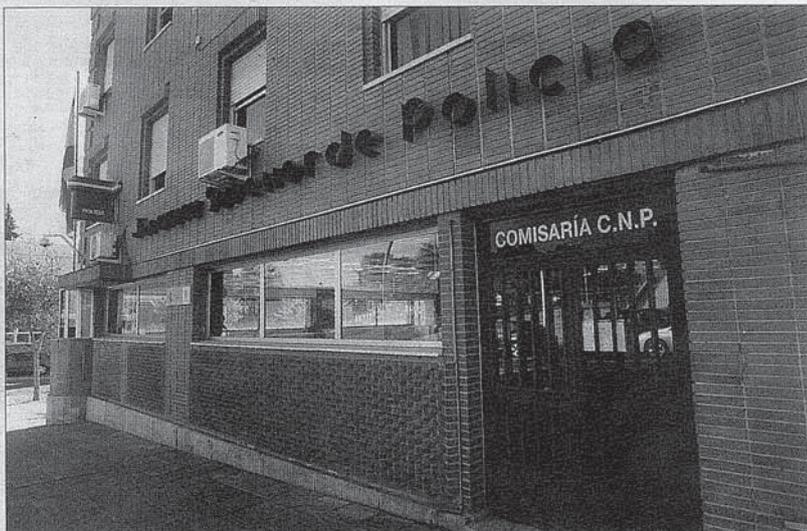
Profesores de Enfermería Médico-Quirúrgica participan en el campus de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en un seminario de ámbito nacional para abordar la implementación de estos contenidos en los estudios de grado. El objetivo de la iniciativa, promovida por la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Toledo, es valorar el impacto de la desvinculación de la práctica clínica de la asignatura de Enfermería Médico-Quirúrgica, así como revistar los resultados del aprendizaje de esta materia en el título de grado, tal y como ha informado en nota de prensa la Universidad regional. Los participantes en el encuentro, inaugurado por el vice-

rector de Profesorado, Juan José López Cela, también se proponen analizar el desarrollo de la evaluación por competencias y buscar las estrategias más coherentes para evaluar el trabajo del estudiante, además de conocer la implicación de esta asignatura en los trabajos de fin de grado (TFG) de los alumnos de Enfermería.

## ESCUELA DE IDIOMAS

**Publicada la lista de aspirantes a la certificación lingüística** ■ El Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM) ha publicado la resolución de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de certificación lingüística para los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la modalidad libre y del programa 'That's English'. La resolución también se publicará en los tabloneros de anuncios de los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación.

## SUCESOS



La Policía sospechaba que los robos estaban relacionados con una misma persona con un largo historial delictivo. / D.P.

## Detienen al presunto autor de siete robos en Santa Bárbara y el Polígono

Efectuaba el acceso mediante fractura o apalancamiento de la puerta y sustraía dinero en efectivo y objetos para el mercado negro

• La investigación culminó con la detención infraganti del sospechoso perpetrando un robo con fuerza en un establecimiento sito en el Paseo de la Rosa.

LT | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Agentes de la Policía Nacional han detenido a una persona como presunta autora de siete delitos de robo con fuerza (seis de ellos consumados y uno en grado de tentativa), así como de un delito de hurto.

Desde el pasado mes de abril se habían producido en la capital varios robos con fuerza en esta-

blecimientos, ubicados principalmente en el barrio de Santa Bárbara y en el Polígono residencial. En todos estos hechos había un denominador común, el acceso se efectuaba mediante fractura o apalancamiento de la puerta principal y, posteriormente, se sustraía dinero en efectivo o bien objetos susceptibles de ser vendidos a posteriori con facilidad en el mercado negro.

A raíz de las primeras pesquisas, los investigadores de la Policía Nacional recabaron una serie de indicios que parecían indicar que estos robos podrían estar relacionados con una misma persona, la cual, era conocida por los policías por poseer un largo historial delictivo por delitos contra el patrimonio y que, al parecer, habría regresado a la ciudad. Con

el fin de confirmar esta hipótesis, los agentes centraron sus gestiones en esta vía de trabajo, que se vio refrendada poco después con la detención infraganti del investigado perpetrando un robo con fuerza en un establecimiento sito en el Paseo de la Rosa.

Las investigaciones e indicios obtenidos por la Policía han permitido imputar al detenido seis robos con fuerza en establecimientos de alimentación (uno de ellos en grado de tentativa), un delito de robo con fuerza en un estanco y un delito de hurto en una obra en construcción de la que se sustrajo maquinaria diversa.

El detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial que decretó su ingreso en prisión provisional.

## CUESTA DE LAS NIEVES

## Un motorista, grave en la UVI tras la colisión con dos coches

E.M./LT | TOLEDO  
redacciontoledo@diariolatribuna.com

Un motorista de 43 años de edad resultó herido ayer con politraumatismos tras la colisión por alcance con dos vehículos en el kilómetro 73 de la A-42 a su paso por Toledo capital. A consecuencia del accidente ingresó en la UVI del hospital Virgen de la Salud de To-

ledo con pronóstico grave. Según han informado fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Castilla-La Mancha, el suceso se produjo sobre las 7.55 horas.

Al lugar de los hechos se tuvo que desplazar una UVI móvil que trasladó al motorista accidentado, la Guardia Civil, personal de obras públicas y una ambulancia de urgencias.

La colisión tuvo lugar a primera hora de la mañana en la proximidad del desvío hacia el barrio de Santa Bárbara y el Polígono, en sentido bajada de la cuesta de Las Nieves, y produjo un importante atasco en todo el tramo de enlace entre la A-42 y la autovía de Los Viñedos que se mantuvo incluso cuando los vehículos fueron retirados.

**ENCUESTA A PORTAVOCES DE SANIDAD EN EL CONGRESO** Cinco grupos políticos (PP, PSOE, IU, UPyD y CIU) coinciden en pedir más gestión, decisión y desarrollo profesional, pero aún falta para que las ideas compartidas cristalicen en el SNS

## Acuerdos sobre la profesión que no 'calan'

MADRID  
JOSÉ A. PLAZA  
@japlaza

La mayoría absoluta del PP en el Congreso está derivando en una mejor y más sencilla conversión de decisiones compartidas, según los populares, y es un abuso de poder, según la oposición. Puntos de vista aparte, todos los partidos coinciden en la necesidad de aplicar ciertas medidas, con especial acuerdo en algunos asuntos de desarrollo profesional. La dificultad reside en pasar del *qué* al *cómo*.

Los portavoces de cinco grupos parlamentarios (PP, PSOE, IU, UPyD y CIU) han respondido a DM una encuesta de 10 preguntas (ver cuadro), una suerte de decálogo de qué necesita el SNS a corto plazo en todos los ámbitos, a poco más de un año de cierre de legislatura y elecciones generales.

La necesidad, ya clásica, de disponer de una especie de NICE inglés para evaluar y seleccionar novedades tiene casi acuerdo total. Con un matiz: mientras el PP

### ¿Qué mejoras o cambios cree necesarias en...

1. Política farmacéutica y acceso a medicamentos?
2. Revisión de la cartera de servicios?
3. Corresponsabilidad del usuario en el SNS?
4. Política de personal?
5. Creación de un espacio sociosanitario?
6. Prevención sanitaria y salud pública?
7. Organización de la atención primaria y especializada-hospitalaria?
8. Atención a la dependencia?
9. El Consejo Interterritorial?
10. La definición de competencias entre el Gobierno central y las autonomías?

considera que ya existe, tras el nacimiento de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías, los partidos en la oposición consideran que esta figura

Todos quieren un organismo tipo NICE británico, que evalúe y gestione la innovación; el PP considera que ya existe, con la Red de Agencias de Evaluación Tecnológica

no es suficiente, y que el SNS no cuenta aún con nada parecido a un NICE.

El Consejo Interterritorial ejemplifica el desacuerdo PP-oposición. Los popula-

res creen que su funcionamiento es adecuado, con coordinación, liderazgo y cohesión, y toda la oposición denuncia lo contrario: creen que le falta capacidad ejecutiva y decisoria, y que yerra en su búsqueda de la equidad.

#### GESTIÓN CLÍNICA

Las políticas de personal sí cuentan con ideas comunes, aunque la mayoría aún no han cristalizado. Todos los partidos reconocen falta de impulso y capacidad decisoria en primaria, creen necesarias mejoras en carrera profesional, retribuciones y flexibilidad laboral, y piden que la gestión clínica pase de palabras a hechos (otra

forma será cómo interpretarla). El PP promete regular acreditación, troncalidad, registro y equivalencias, y la oposición se une a su idea de un profesional más reconocido, consultado y decisor en el SNS. Se trata de consensos faltos de cristalización.

También hay acuerdo en fomentar la prevención y la educación sanitaria, con más participación del usuario del SNS. El PP se aferra a la Red de Escuelas de Pacientes y a un pacto con el usuario que se estaría *co-creando*, pero la oposición lamenta falta de acción al respecto, vincula la corresponsabilidad con *tocar* el bolsillo del ciudadano, y

hace hincapié en las políticas de salud pública, escasas y abandonadas por el Gobierno, según opinan la mayoría de partidos.

Especial mención merece

El Consejo Interterritorial necesita más decisión ejecutiva, liderazgo y capacidad de crear equidad y cohesión, según toda la oposición; el PP cree que funciona bien

la política farmacéutica, joya de la corona del Ejecutivo central por los ahorros que está suponiendo (el debate parlamentario, con una reducción de gasto induda-

ble, está en sí el fin alcanzado justifica los medios utilizados). El PP está satisfecho con los más de 3.000 millones ahorrados, no va a especiales problemas de acceso a fármacos y si un nivel adecuado de equidad entre autonomías, mientras que la oposición plantea todo lo contrario: desigualdades, acceso limitado a innovaciones y críticas a los copagos.

El Pacto por la Sanidad se ve de diferente forma. El PP saca pecho por haber firmado con médicos, enfermeros, farmacéuticos e industria, y la oposición reconoce los esfuerzos, pero advierte de que pueden ser *papel mojado*. Dados estos pasos, parece estar más cerca el pacto con el sector que el político. La aprobación la semana pasada (ver [diario-medico.com](http://diario-medico.com) y *DM del jueves*) de un documento consensuado sobre eficiencia y sostenibilidad en el SNS, surgido de la subcomisión para reformar el SNS, dejó claro que el acuerdo político está muy complicado.

## Mato endurecerá la ley ante las agresiones al personal sanitario

El ministerio quiere considerar los ataques como atentado a la autoridad

ELENA G. SEVILLANO

Las agresiones al personal sanitario en sus puestos de trabajo serán consideradas por ley atentado a una autoridad pública en toda España. Tal es la intención del Ministerio de Sanidad, que encabeza Ana Mato. El departamento tiene previsto presentar a las autonomías el próximo 11 de junio un documento para promover una ley que establezca que los empleados públicos que trabajan en centros e instituciones del Sistema Nacional de Salud sean considerados autoridad. Sanidad ya tiene redactado el acuerdo, a cuyo texto ha tenido acceso EL PAÍS, que será aprobado en el pleno del próximo Consejo Interterritorial, el máximo órgano de coordinación sanitaria.

La consideración de las agresiones a médicos, enfermeros y otro personal de hospitales y centros de salud como atentado a una autoridad pública ha sido una de las demandas más repetidas por los colectivos sanitarios en los últimos años. Esta normativa supone reforzar la autoridad del profesional, la “consideración y respeto que le son debidos en el ejercicio de sus funciones” y la “prerrogativa de la presunción de veracidad de los hechos” que constaten, señala el acuerdo. Muchas fiscalías provinciales han ido firmando protocolos o acuerdos con los sistemas sanitarios regionales para considerar las agresiones a su personal sanitario como delito de atentado contra la autoridad. Incluso dos comunidades autónomas, Aragón y Castilla y León, han aprobado leyes que así lo prevén. Ahora esta consideración se amplía y se unifica.

El Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) ha recogido en los últimos cuatro años 1.714 casos de lesiones, amenazas, coacciones, maltrato, hurto, injurias o vejaciones. En 2013, se contabilizaron 354 casos, un 15% menos que el año anterior. El observatorio se puso en marcha en 2009 tras la muerte de la doctora María Eugenia Moreno, residente de 34 años que fue asesinada por un paciente en un centro de salud de Moratalla (Murcia). Sus responsables reclaman la misma protección para todos los médicos. Muchas agresiones se consideran actualmente delitos en el sector público, pero se quedan en falta si el profesional trabaja en un centro privado. “La ley es una magnífica noticia, pero debería cubrir también al profesional que trabaja en el ámbito privado”, señala Serafín Romero, secretario general de la OMC.

El Consejo General de Enfermería también dispone de un observatorio que recoge los casos de agresiones. Uno de cada tres enfermeros españoles dijo haber sufrido una agresión física o verbal en los últimos 12 meses, según una encuesta publicada en

abril. De ese 33%, un 3,7% había sido agredido físicamente, lo que supone un total de 2.928 ataques en el último año registrado, 2013. En todo el Sistema Nacional de Salud, los profesionales agredidos en 2012 fueron 6.240, según un informe que Sanidad llevará al Consejo Interterritorial. Dos de cada 10 son agresiones físicas.

La Fiscalía Superior andaluza recomendó en 2007 que estas agresiones pudieran considerarse un delito de atentado. En 2009, solo tres condenas los consideraron así; en 2012 ya fueron 21. El Observatorio de la OMC ha analizado 109 sentencias por agresiones a médicos. De ellas, 39 fueron calificadas como delitos, de las que 33 se consideraron atentados.

CON RESPECTO AL MISMO PERIODO DE 2013

## **AMP.- Los trasplantes de órganos crecen un 4,6% en los cuatro primeros meses del año**

**La ONCE dedica el cupón del 4 de junio a la ONT con motivo del Día Nacional del Donante de Órgano y Tejidos**

MADRID, 3 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los trasplantes de órganos han crecido en España un 4,6 por ciento en lo que va de año, según datos hasta el 15 de mayo y en comparación con el mismo periodo de 2013, gracias sobre todo a la donación en asistolia (36%) y a la donación de vivo (8,3%), especialmente en riñón e hígado.

Así lo ha informado este martes el director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Rafael Matesanz, durante la presentación de un cupón de la ONCE dedicado al 25 aniversario de la organización.

"Estos son datos muy relevantes porque siguen mostrando la tendencia de crecimiento que llevamos desde hace años. Además, es muy significativo el aumento de las donaciones en asistolia, que el año pasado representaron el 10 por ciento en España y que esperamos que lleguen hasta el 25 o el 30 por ciento en poco tiempo", ha aseverado Matesanz.

Además, Matesanz ha comentado que, a fecha del 15 de mayo, hay más de 150.000 donantes de médula, superando así las previsiones que tenían para finales de año. Este aumento, tal y como ha explicado, es debido al "gran impulso" que ha dado el Plan Nacional de Médula Ósea, que ha permitido "reforzar" los sistemas de tipaje y de captación de donantes, permitiendo así que la sociedad esté respondiendo a esta iniciativa "francamente bien".

Por otra parte, el director de la ONT ha recordado que desde la creación de la organización se han realizado en España cerca de 60.000 trasplantes de córnea. En este sentido, el pasado año se llegaron a los 3.477 trasplantes y se obtuvieron 5.062 córneas, gracias a la generosidad de 2.653 donantes.

Se trata del trasplante más antiguo de todos y que está indicado en aquellas enfermedades que lesionan la córnea original, haciéndola opaca, con la consiguiente pérdida de visión. En España existen ya 180 hospitales acreditados para realizarlos y 112 centros autorizados para la obtención de córneas, los cuales están distribuidos por todas las comunidades autónomas.

Además, las córneas donadas se conservan en los llamados 'Bancos de Ojos' o 'Bancos de Tejidos Oculares', los cuales hay 23 en España. "Estos trasplantes tienen unas diferencias muy claras, no sólo la córnea, si no todos los tejidos en relación con el trasplante de órganos o de médula. Los tejidos son igual de importantes y tienen una relación coste-beneficio estupenda y, en este sentido, el trasplante de córnea es el más sencillo de todos", ha apostillado Matesanz.

## LA DONACIÓN DEBERÍA SER UN "DERECHO FUNDAMENTAL" DE LOS CIUDADANOS

A raíz de todos estos datos, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, ha agradecido a la sociedad y a los profesionales sanitarios la labor que están realizando en esta materia, y ha asegurado que la donación de órganos y tejidos debería ser un derecho "fundamental" de los ciudadanos al final de su vida.

"Donar los órganos y tejidos permite dar una segunda oportunidad a personas cuya vida pende de un hilo, o que han visto deteriorada su calidad de vida por enfermedades que les producen disfunciones o discapacidades severas. Pero, además, dignifica a las personas en el momento del fallecimiento porque les permite expresar de manera efectiva muchos de los valores que gobernaron su vida", ha afirmado Farjas.

Por ello, ha animado a todos los ciudadanos a seguir donando y a no "bajar la guardia", a pesar del liderazgo de España en este campo. "La vida de muchas personas depende de nuestro esfuerzo", ha recalcado la 'número dos' del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

## CUPÓN DE LA ONCE: 'NO CIERRES TUS OJOS PARA SIEMPRE. DÓNALOS'

Por otra parte, tanto Farjas como Matesanz han agradecido a la ONCE que haya dedicado el cupón al 25 aniversario de la ONT, que se venderá este miércoles, 4 de junio, con motivo de la celebración del Día del Donante de Órganos y Tejidos, que se celebra en España todos los años el primer miércoles del mes de junio.

El objetivo ha sido homenajear a todos los donantes y sus familiares, recordando a la sociedad que las donaciones de órganos sólidos, tejidos, como la córnea, o células como las de médula ósea, salvan cada año miles de vida y contribuyen a mejorar la calidad de vida de miles de pacientes.

"El cupón reconoce el trabajo puntero a nivel internacional de la ONT y muestran nuestra admiración, reconocimiento y agradecimiento del mundo de la discapacidad a esta organización. Y es que, los cupones han servido para dar oportunidades a muchos ciudadanos discapacitados, muchos de ellos trasplantados", ha asegurado el presidente de la ONCE, Miguel Carballeda.

Finalmente, el presidente de la Federación Nacional ALCER, Jesús Molinuevo, ha recordado que, con motivo de la celebración del Día Nacional del Donante, la asociación ha puesto en marcha en toda España una campaña con el lema 'Tenemos miles de historias. Hazte donante', para concienciar a la población sobre la importancia que tiene que se hagan donante.

Esta iniciativa ha contado con la colaboración de los actores Dani Rovira, Elia Galera, Malena Alterio, Nuria González, Adolfo Fernández y Elena Rivero. Además, cuenta con la banda sonora 'Sonríe', creada por el compositor, cantante y trasplantado renal José Carlos Gómez.

# El repunte del gasto farmacéutico descuadra las previsiones de Sanidad

► Sáez solicitará la ampliación del crédito previsto para este capítulo

ABC  
VALLADOILD

El «repunte» del gasto farmacéutico en lo que va de año ha descuadrado las previsiones de la Consejería de Sanidad por lo que ya estudia ampliar el crédito reservado para este capítulo en los presupuestos. La factura tanto de las recetas, como de la farmacia hospitalaria, está evolucionando «peor» de lo previsto, entre otros motivos por el retraso en la aprobación de la nueva regulación sobre los precios de referencia de los medicamentos, que contribuiría a contener el gasto.

En ese sentido, el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, reconoció en Los desayunos de Ical que el consumo farmacéutico no está dando «buenas señales» este año, ya que el correspondiente a las recetas encadena incrementos de hasta el seis por ciento. También, presenta una evolución «negativa» el de fármacos de dispensación hospitalaria debido a la «presión» de la innovación, que lleva a los médicos a optar por nuevas formulaciones que presentan un mayor coste que sus antecesores.

Asimismo, Sáez Aguado indicó que su departamento estudia ya las fórmulas para hacer frente al incremento del gasto farmacéutico, que registró una gran disminución durante el pasado año con la puesta en marcha de la reforma del copago, que se tradujo en un ahorro de 40 millones en año y medio. «Estamos preocupados por su evolución», reconoció el consejero, quien explicó que la partida para pagar las recetas es un crédito ampliable, que se financiará con recursos cuyo origen no se ha determinado todavía.

Sanidad reservó este año para el capítulo IV-trasferencias corrientes más de 502 millones, lo que supone 60 menos que en las cuentas de 2013. La Consejería rebajó esta partida presupuestaria ya que preveía una caída del once por ciento del consumo farmacéutico a través de receta por la continuidad y mejora de las medidas de eficiencia puestas en marcha. Sin embargo, el escenario no se ajusta a sus cálculos y el uso de genéricos ya no presenta más margen de crecimiento en la Comunidad, que lidera su prescripción.

También, el consejero aseguró que el gasto en farmacia no ha decrecido por la «demora» en la entrada en vigor de la nueva regulación sobre precios de referencia para el Sistema Nacional de Salud, que afectará a la industria y los laboratorios. Aseguró que



El consejero de Sanidad, en una imagen de archivo

**«No hay previstas nuevas medidas de ajuste»**

«El problema global de la sostenibilidad de la sanidad sigue vivo» y se ha acrecentado en tiempos de crisis, aunque, en principio, todo apunta a que «no hay previstas nuevas medidas de ajuste». Lo afirma el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, quien apuesta por sacar del debate partidista el problema de uno de los tres pilares básicos del Estado del Bienestar, al que «le sobran diagnósticos y le faltan decisiones y consensos».

«Debe existir un acuerdo político sobre lo que debe ser el modelo sanitario en España, y, dos, una adecuada financiación» que debe medir que el gasto sanitario ha crecido el doble que el Producto Interior Bruto (PIB) en Castilla y León y en España en diez años.

este nuevo Real Decreto que elabora el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad aportaría «ahorros importantes» a la Comunidad y apostó por la agrupación de determinados fármacos con mayor impacto en la factura.

### Oferta Pública de Empleo, en 2016

Por otro lado, la Consejería de Sanidad confía en convocar una oferta pública de empleo (OPE) para médicos y enfermeros en Atención Primaria en 2016, una vez que cierre todos los procesos abiertos que están recurridos o paralizados en los tribunales. Es más, existe voluntad de que sea antes, pero para ello se tendrán que cerrar todas las ofertas anteriores con el objetivo de «evitar ruido y confusión», señaló Sáez.

La definición de la plantilla orgánica es el instrumento de ordenación clave que se fijó en 2007 con la aprobación de la Ley del Estatuto jurídico del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León. Este documento fija el máximo de efectivos con que debe contar el sistema para su funcionamiento. Pretende determinar las plantillas equilibradas por centro para garantizar la asistencia, con el fin de evitar tanto duplicidades como carencias dentro de la estructura de Sacyl.